

ACTA NÚMERO 38

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

En Fuente del Maestre, a 19 de Septiembre de 2014.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. José Luis Zambrano Morgado, D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D^a. Cristina Ventura López y D. Antonio Bardón Salamanca. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López y el Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de La Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 12 de Septiembre de 2014, no formulando observación alguna, se aprueba por unanimidad.

PAVIMENTACION CALLE PILAR 3ª FASE

La Junta de Gobierno Local acuerda adjudicar el contrato de Pavimentación de la calle Pilar, 3ª Fase a **D. Bartolomé Paz Barrios (80.043.907C)**, por importe de 96.955,00€ IVA incluido, ofreciendo una mejora de obras por importe 4.019,48 € IVA incluido.

ASFALTO VÍAS PÚBLICAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar el proyecto de la obra número 100/Plan Revitaliza “Asfalto vías públicas (calle Berlín y otras)”, redactada por el Arquitecto Técnico Municipal. Así como aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares para la contratación de las obras.

LICENCIA DE USO Y ACTIVIDAD (archivo expediente)

D. Antonio Luis García Sánchez (44.787.759-G), con domicilio en calle Machuca, 14. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda archivar el expediente 19/2013, en calle Guadaña, 12 denominado “Bar La Pacheca”, por traspaso del local.

De conformidad con la Ordenanza Fiscal, el inicio de la actividad está condicionado al abono de la cuota líquida tributaria que asciende a **300,00€**

INSTANCIAS VARIAS

D. Ramón López Llamazares (9.157.225-M), con domicilio en calle Berlanga, 21. Vista su solicitud, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el fraccionamiento del pago del alquiler del Hogar del Pensionista en plazos mensuales.

AYUDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL URGENTE

Conforme al Decreto 10/2014, de 4 de febrero, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a conceder por la Junta de Extremadura a los Ayuntamientos para la financiación de las ayudas de protección social urgente.

Vista la propuesta de concesión emitida por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes expedientes:

Número Expediente	Importe	Forma de pago
663	1000 €	Pago fraccionado. (2º pago 300 €)
1598	1069 €	Pago fraccionado. (4º pago 188 €)
124	1000 €	Pago fraccionado. (2º pago 160 €)

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº.	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
1217	Félix Zambrano, S.L.	Reparación (banco parque Concepción)	96,80 €
1218	Joyería y Relojería Rodríguez	Trofeos torneo de verano y Cristo 2014	441,56 €
1219	Joyería y Relojería Rodríguez	Placas reinas y damas Cristo 2014	310,00 €
1220	Sucesores de Moreno	Reparación Fuente parque Pilar	10.686,72 €
1221	Sucesores de Moreno	Asistencia técnica Fuente plaza de la Concepción	254,10 €
1222	Autoservicio Muñoz Suero, S.L.	Artículos de alimentación	155,00 €
1223	Repsol Butano, S.A.	Gas envasado	61,80 €
1226	Autoservicio descuento la Fuente, S.L.	Artículos alimentación e higiene personal	39,19 €
1227	Antonio Llamazares Cuéllar	40 barras de pan Cristo 2014	48,00 €
1228	Estación de Servicio Los Llanos	Consumo carburante Agosto 2014	3.478,31 €
1229	Hijos Francisco Escaso, C.B.	Estuches Vallarcal Roble-Blanco	28,80 €
1230	Pirotecnia Santa Bárbara, S.L.	3 baterías de papelillos	181,50 €
1231	Vértigo Producciones&Management, S.L.	Actuación espectáculo infantil	1.076,90 €
1232	Platos & Tapas, S.L.	Paella Mixta Cristo 2014.	2.695,00 €
1233	CHC Energía	Consumo Julio-Agosto C. Miguel Garrayo	49,96 €
1234	CHC Energía	Consumo Julio-Agosto Piscina Municipal	1.507,21 €
1235	CHC Energía	Consumo Julio-Agosto Local de Emprendedor	41,93 €
1236	CHC Energía	Consumo Julio-Agosto Estación de	33,30 €

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

		autobuses	
1237	CHC Energía	Consumo Julio-Agosto A.P. Machuca	139,22 €
1238	Cruz Roja Española	Prestación Servicio Preventivo concierto Tomasito	181,50 €
1239	Autorecambios Gajardo	Reparación vehículos	18,76 €
1240	Infotex	SAI ON LINE 2000VA	620,00 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 19 de Septiembre de 2014.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.